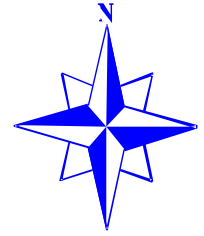




**Centro Cultural ANTAR**  
**VII Campeonato Nacional de Cueca**  
**Categoría Adolescente**  
**Año 2009**



Sede : Comuna de Molina – Región del Maule.  
Auspicia : I. Municipalidad De Molina.  
Centro Cultural ANTAR.  
Organiza : I. Municipalidad De Molina.  
Centro Cultural ANTAR.

**I**

**BASES NACIONALES**

Fecha : Desde el 19 al 24 de Enero del 2010.  
Llegada : Día 19 de Enero del 2010, a las 18:00 Hrs.  
Regreso : Día 24 de Enero del 2010 a las 10:00 Hrs.  
Participación : Podrá participar una pareja por región, a excepción de la Región del Maule, en que la comuna de Molina por ser comuna sede, se reserva el derecho de presentar una pareja.  
Inscripciones : Hasta el 30 de Noviembre del 2009.-  
Credencial : El Coordinador Regional acreditará a su pareja ante los organizadores a través de documento emitido por las respectivas Intendencias, o en su efecto, por el Coordinador Regional.  
Tipo de Cueca : En este Campeonato Nacional, se bailará única y exclusivamente Cueca de la Zona Central de 48 compases, por ser la más difundida y representativa desde Arica a la Antártida.  
Vestimentas : Las parejas se deberán presentar al Evento con la vestimenta típica que corresponde al Huaso y la China.  
Actuación : En días y horas que se les informará al arribo de la

- delegación.
- Movilización** : La Organización proporcionará a la Delegación Oficial la movilización gratuitamente.
- Punto de Encuentro:** Pueblito Parque O'Higgins- Santiago.
- Traslado** Santiago/Molina/Santiago.
- Siendo de cargo de los participantes los tramos más al Norte y más al Sur. La movilización será de exclusiva responsabilidad de la I. Municipalidad de Molina, debiendo la Delegación respetar los horarios que se determinen.
- Estadía y Alimentación:** La Organización entregará a la Delegación Oficial, (Participantes, Jurados, Coordinadores, Conjuntos). Estadía y Alimentación durante el período del 19 al 24 de Enero del 2010.
- Disciplina** : Como institución organizadora deja establecido que se reserva el derecho de quitarle todas las garantías y franquicias a cualquier miembro integrante de la Delegación Oficial, que incurra en faltas graves y no acate el programa establecido, atentando contra el buen desarrollo del evento.

## II

### OBJETIVOS

Uno de los objetivos es reafirmar y potenciar nuestras raíces a través de nuestra danza nacional, revitalizando la práctica de ella con la presencia de participantes que se quieren seguir proyectando a medida que van avanzando sus años.

La comunidad Molinense y por ende la Región del Maule, como objetivo de mayor relevancia, pretende rescatar la identidad cultural de nuestra

región, singularizándola y proyectándola sobre el interés cultural de nuestra gente a través de su folklore, y mostrar nuestros valores de zona huasa por excelencia.

### III

#### REQUISITOS

- a) Pueden participar todos los ciudadanos o residentes que acrediten más de 10 años de permanencia en el país, que tengan entre 12 años 6 meses AL INICIO DEL EVENTO NACIONAL y NO cumplan los 15 años DURANTE EL EVENTO NACIONAL ( 19 al 24.01.10 )

***Importante:** Las parejas deberán acreditar su residencia en la comuna por la cual participarán, no pudiendo hacerlo por ninguna otra en un tiempo estimado de un año, si fuese comprobada esta falta, se declarará nula la participación de la pareja en forma inmediata y no podrá participar el año siguiente en las fases seleccionadoras. Además deberán portar su Certificado de Residencia y Carné de Identidad al momento de la inscripción, requisito esencial que determinará su participación. (en caso de algún problema, este deberá ser resuelto entre el Coordinador Regional y el Coordinador Nacional encargado de la competencia.*

- b) La pareja que represente a su región deberá ser seleccionada en Campeonatos Comunales, Provinciales y Regionales, el Coordinador Regional será quién informe a las Autoridades de todas las instancia de selección, se pondrá a disposición de estas coordinando y apoyando en todo el proceso de selección.
- c) Una vez seleccionada la pareja regional, esta deberá ser presentada por nuestro Coordinador Regional a la Primera Autoridad Regional, la cual se encargará de dar a conocer nuestro evento y agradecer el apoyo brindado.

## IV

### JURADOS

- a) Con la certeza de que al Campeonato Nacional de Cueca Adolescente presenten parejas que reúnan las características propias del certamen, en representación de cada una de sus regiones, los Jurados Comunales, provinciales, deberán ser a lo menos compuesto por tres personas, nombrados por la instancia que organiza (comunal o provincial) en acuerdo con el Coordinador Regional, teniendo en cuenta principalmente que sus componentes sean miembros activos en su comuna o provincia en actividades folklóricas y ligados a la difusión de nuestra danza nacional.

**Jurados Regionales:** Estos serán elegidos por el Coordinador Regional en conjunto con la Comisión Organizadora del Evento Regional y estará compuesto por 3 o 5 personas, dependiendo de la población de cada región, se sugiere hacerlo lo más representativo posible, ejemplo: en el caso de que una región que tenga 4 provincias, elegir 1 por cada una de estas y el 5to. sea elegido por la comuna organizadora y, que este no coincida con el elegido en la provincia que tendrá la comuna que organice el Campeonato Regional.

Se deja constancia, que en el caso que el Coordinador Regional y la Comisión Organizadora del evento no se pusieren de acuerdo en la elección de los Jurados dentro de la región, se podrá traer Jurados de otras regiones, pero no obstante, uno de ellos deberá ser de la región y será quién represente a la Comisión Organizadora del evento regional.

- b) Quien Preside el Jurado es el Coordinador Regional del Centro Cultural “Antar” del Maule, sin derecho a voto, pero si con plena autoridad para resolver cualquier situación que pudiere presentarse, velando por el prestigio del certamen o si el Jurado le solicita su intervención.
- c) Podrán integrar el Cuerpo de Jurados, ya sea en las instancias comunales, provinciales o regionales, todas aquellas personas que estén ligadas al ámbito

folklórico, en la difusión de nuestra Danza Nacional y en conocimiento de estas Bases Nacionales, será responsabilidad del Coordinador Regional velar por el cumplimiento de este y demás puntos, por lo que será de su responsabilidad difundir ampliamente estas Bases.

## V

### JURADOS NACIONALES

- a) El Campeonato Nacional de Cueca, se regirá por el veredicto inapelable de un Jurado compuesto de cinco integrantes titulares y 1 suplente.

Con la finalidad que todos los participantes se sientan representados, el Jurado estará compuesto de la siguiente manera:

UNO de la ZONA SUR

UNO de la ZONA NORTE

UNO de la ZONA CENTRO

UNO de la INSTITUCION ORGANIZADORA

UN INVITADO ESPECIAL

- b) Preside este Jurado sin derecho a voto, el (a) Coordinador General o Presidente del Centro Cultural “Antar“ o quién este (a) designe en su lugar.
- c) El Centro Cultural “Antar“, es quien nombra a los integrantes del Jurado Nacional y comparte la responsabilidad de su veredicto.

## VI

### EVALUACION

En el entendido que la Cueca, nuestra Danza Nacional, es una danza en la cual se interpretan las etapas de una conquista amorosa, y que sólo la hace diferente el estilo personal de cada pareja.

El Jurado Nacional evaluará a las parejas participantes de acuerdo al siguiente criterio:

#### a) VESTIMENTA DE LA DAMA

- 1) Vestido de China, conservando telas tradicionales, sin considerar seda, rasos o géneros brillantes, la confección del vestido debe ser de acuerdo a nuestra china, mujer sencilla, de campo. Por ejemplo, *no se aceptara el corsés, y es muy importante no exagera los falsos, maquillaje y accesorios.*
- 2) Zapato o Zapatón, exceptuando *gamuza y charol.*
- 3) Pañuelo de tela corriente. (Evitar telas brillantes y/o gasas ) *no exagerar su tamaño.*

#### b) VESTIMENTA DEL VARON

- 1) Ambo de Huaso en telas tradicionales
- 2) Chaqueta con solapa, o corte militar
- 3) Zapato de Huaso
- 4) Bota Corralera/Pienera
- 5) Espuela con rodaja mínimo de 3 ½ pulgada
- 6) Cinturón con chasquilla o faja
- 7) Manta o Chamanto de cuatro campos
- 8) Sombrero de paño o Chupalla.

#### c) PRESENTACION DE LA PAREJA

- a) Pelo corto el varón ( según reglamento del rodeo )
- b) Vestuario de ambos de acuerdo a la ocasión, limpios y ordenados.

## VI – 1

### EVALUACION DE LA DANZA

#### 1. PRESENTACION

- a) Prestancia de la Pareja.
- b) Dominio del escenario, con respecto al espacio natural y ubicación en que se desarrolla la danza.

#### 2. DE LA DANZA:

##### 1. VUELTAS INICIALES CONSIDERADAS TRADICIONALES BASICAS:

- 1.1. Herradura o Espalda con Espalda
- 1.2. La Redonda o variable de esta ( cuatro estaciones )
- 1.3. La Doble S U Ocho
- 1.4. La Corralera. ( creación en el evento Nacional Adulto ).

Las parejas podrán bailar solamente presentando las vueltas básicas o variantes de estas correctamente definidas.

No se aceptarán las siguientes vueltas:

La Doble Rosa

La Triangular

La Espiral, u otras que no sean reconocidas en la cultura tradicional.

#### 3. FLOREO:

- 3.1 Comienzo de la etapa interpretativa de la danza.
- 3.2 Acercamiento a la dama en forma de MEDIALUNA, Requebros achiques, coqueterías, galanura.

#### 4. VUELTAS O CAMBIO DE LADO

- 1.1. Respetar la métrica musical llegando y marcando el PUNTO DE INICIO.
- 1.2. Formar ESE SIN SER CORTADA CON OTRA FIGURA NI DARSE LA ESPALDA AL CRUZAR.

5. **ESCOBILLADO:**
  - 5.1 Desplazamiento en los pies a RAS DE PISO, RESBALANDO COORDINADAMENTE al ritmo de la Danza.
6. **ZAPATEO:**
  - 6.1 Se debe PRESERVAR LA ESENCIA PURA DEL ZAPATEO, como expresión Corporal Completa, SIN CAER EN EL VIRTUOSISMO lo que implica MINIMIZAR la participación de la dama y se lleve a la OBSERVACION SOLAMENTE DE LOS PIES DEL VARON, tomando en cuenta que es un BAILE DE PAREJA.
7. **REMATE O CIERRE:**
  - 7.1 Término de la interpretación, sin esquematizar en forma BRUSCA el cierre de la danza.
8. **VESTIMENTA:**
  - 8.1 Se debe a la estética y a las Bases del Campeonato.
  - 8.2 Movimiento del Vestido: Al ser tomado por la dama, lo debe hacer en forma LATERAL y NO DELANTERO O TRASERO, dando características de folklore de otro país; así mismo la Manta o Chamanto no debe moverse en forma brusca ni descoordinada, por el contrario, sus movimientos deben ser sobrios y elegantes.
  - 8.3 Pañuelo : Un elemento de complemento y constante movimiento, en todas las etapas de la danza y de libre expresión.

#### **IMPRESION DEL JURADO:**

Teniendo en cuenta todos los puntos de evaluación ya señalados, el Jurado podrá además observar y ponderar la complementación espiritual y física de la pareja, durante el desarrollo de su presentación.

#### **EVALUACION FINAL**

Evaluación, Deliberación y Votación del Jurado Nacional, esta deberá ser siempre basándose en CONCEPTOS, con la finalidad que cada Jurado sea consecuente con su apreciación, de tal forma que el fallo final sea de común acuerdo.

## VII

### PREMIACION

PREMIOS

PRIMER LUGAR

SEGUNDO LUGAR

TERCER LUGAR

REINA DE LA CUECA: Elegida por las parejas participantes.

## VIII

### 1. DE LAS BARRAS

- a) El Centro Cultural “ Antar “ del Maule y la I. Municipalidad de Molina, con el ánimo de fortalecer y hacer prevalecer nuestro folklore por sobre música foránea e incentivar la creatividad en las Barras que siempre acompañan a las parejas, deja establecido que:

1.1.- Se crea el Premio para la Barra más creativa, serán evaluadas por un Jurado especial, incluirá en la evaluación: Música, Cantos, e instrumentos utilizados, gritos de guerra, carteles o pancartas identificadoras, adornos (globos, serpentinas, challas, banderas), se sugiere NO usar instrumentos de batucadas y cornetas dentro y fuera de las barras, ya que el evento es netamente chileno, por lo que se evaluará el uso de guitarra, acordeón, pandero, tormento, cacharina).

1.2.- Se deja establecido que estas barras tendrán su tiempo de expresión, ya que mientras hace su participación cada pareja, dichas barras y el público mismo deben mantener un respetuoso silencio, ya que esto permitirá a la pareja mostrar su danza sin interrupciones.

## NORMAS GENERALES DEL CAMPEONATO

- 1 El Campeonato Nacional se llevará a cabo en TRES FECHAS, bailando las parejas, una cada vez, tres pies de cueca, de 48 compases.
- 2 Las parejas en competencia, Coordinadores Regionales e Invitados Especiales, vestirán sus atuendos típicos durante el desarrollo del Evento.
- 3 En las Eliminatorias de los Campeonatos Comunales y Provinciales será optativo, según criterio de la comuna organizadora, la participación conjunta de dos o más parejas a la vez respetándose los TRES PIES DE CUECA tradicionales.
- 4 La pareja CAMPEONA NACIONAL contará con la invitación oficial de los organizadores para participar en el año siguiente, con el objeto de entregar su Título Nacional a una nueva pareja, y BAILARA en carácter de exhibición.  
La pareja participará con todos los gastos pagados y serán integrantes de la Delegación Oficial.

ISABEL MUÑOZ AMARO

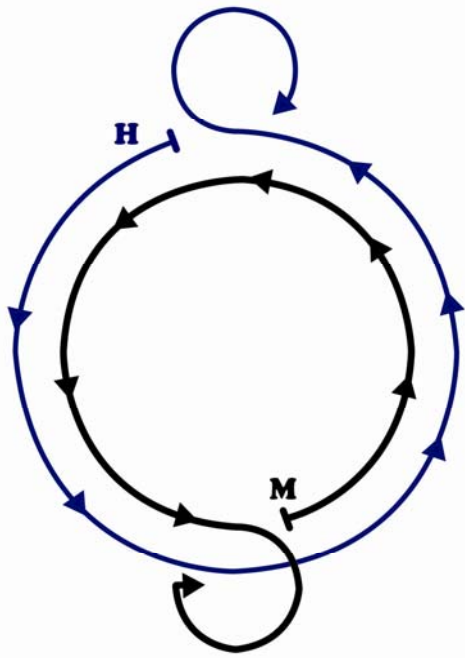
COORDINADORA GENERAL

CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA ADOLESCENTE DEL MAULE “ ANTILAF “ 2009

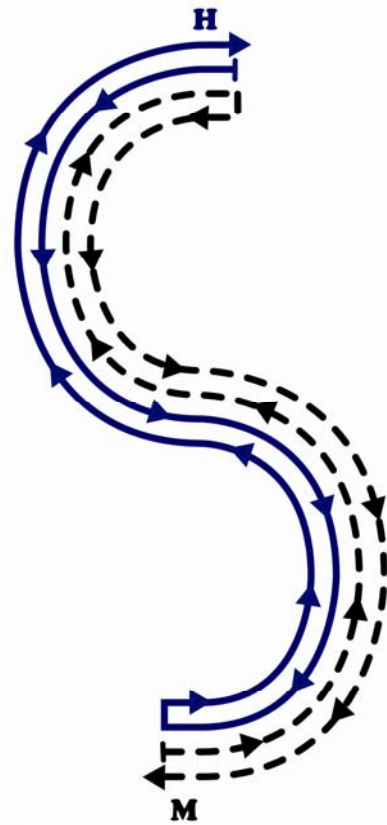
CENTRO CULTURAL ANTAR

MOLINA 2010/VII REGION

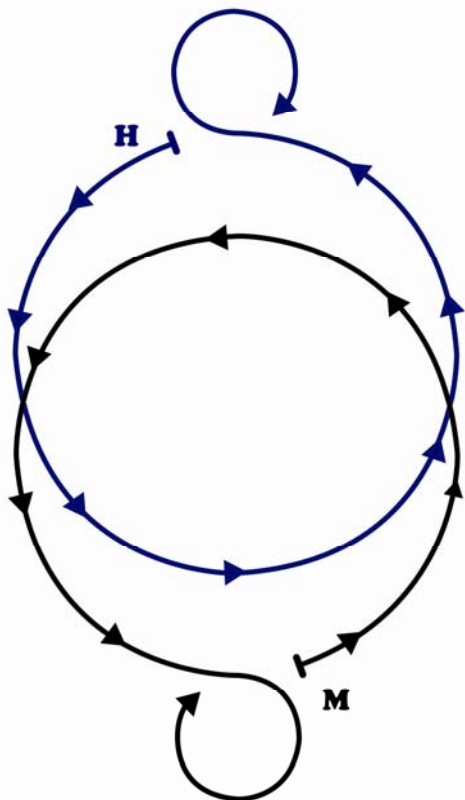
IMA/RAM/LAA/ima.Abril2010.-



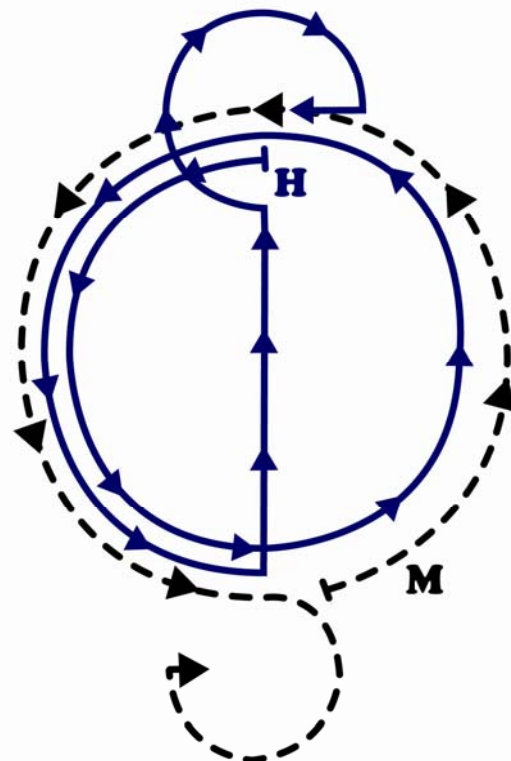
**Vuelta Inicial Circulo Redonda**



**Vuelta Inicial Doble S**



**Vuelta Inicial Herradura Simple**



**Vuelta Inicial Corralera**